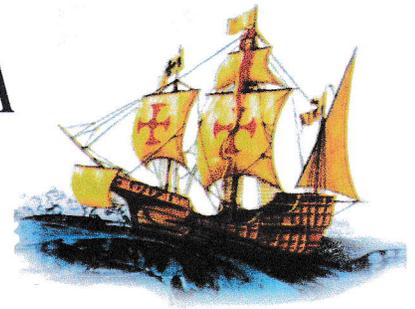




MUNICIPALIDAD DE IZTAPA

PRIMER ASTILLERO NAVAL DE CENTRO AMÉRICA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA, GUATEMALA, C. A.



LISTADO DE EMPRESAS PRECALIFICADAS PARA OBRAS PUBLICAS

INCISO 17: DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA SEGÚN DECRETO NUMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA.

SEGÚN EL ARTICULO 71 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO EL RGAE TIENE COMO OBJETO REGISTRAR A LAS PERSONAS INDIVIDUALES O JURIDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, PARA PODER SER HABILITADAS COMO CONTRATISTAS O PROVEEDORES DEL ESTADO, EN LAS MODALIDADES DE ADEURSRCON PÚBLICA ESTABLECTDAS EN ESTA LEY POR LO TANTO ESTA ATRIBUCION NO CORRESPONDE A NINGUNA DEPENDENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE IZTAPA.

ACTUALIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2,022



Ismael Isaac Díaz Vicente
Director
Dirección Municipal de Planificación